

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.46756 (2016/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	COMUNIDAD VALENCIANA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	CONSELLERIA DE EDUCACION, INVESTIGACION, CULTURA Y DEPORTE Av. Campanar, 32 46015 - Valencia www.ceice.gva.es
Denominación de la medida de ayuda	CULT - Sub. Nominativa a CIRCUITO DEL MOTOR Y PROMOCIÓN DEPORTIVA, S.A. 2016
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de concesión de subvención-dotación para gastos de explotación del Circuito del Motor
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	
Fecha de la concesión	A partir del 28.09.2016
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Actividades deportivas
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 2 0000 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a infraestructuras deportivas y recreativas multifuncionales (art. 55)	2000000 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<http://www.ceice.gva.es/documents/161862862/162471487/RESOLUCI%20CONSELLER+FIRMADA+castella.pdf/df2cef4e-5728-453d-b185-1995e7adbfd1>